MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° 00279

Santa Fe, 28 JUN 2019

VISTO:

El expediente N° FG 000402/2019 del Registro de Información de Expedientes del Ministerio Público de la Acusación, en virtud del cual se propone la designación de subrogante para el cargo de Secretaria/o de Gestión Administrativa y Procesal en la sede Reconquista de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 inc. 6 es atribución del Fiscal General proponer al Poder Ejecutivo por intermedio de la Corte Suprema de Justicia el nombramiento, remoción y ascensos de los miembros del Ministerio Público de la Acusación de acuerdo a la ley.

Que, mediante nota de fecha 19 de junio de 2019 el Fiscal Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial, Dr. Rubén D. Martinez solicitó la designación de subrogante para cubrir el cargo de Secretaria/o de Gestión Administrativa y Procesal en la sede Reconquista, debido al nombramiento de la Dra. Sonia L. Spessot, titular en el cargo hasta el 17 de junio de 2019, como Subsecretaria de Persecución Penal Subrogante, de la 4ta. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

Que en virtud de las necesidades del servicio judiciario y siendo necesario proveer la suplencia de un funcionario en el referido cargo, y teniendo en cuenta el orden de mérito en vigencia de acuerdo a lo actuado conforme lo establecido en la Resolución N° 302/2016, es adecuado y razonable proponer la designación de Natalia Palud – DNI N° 32.579.216 como Secretaria

de Gestión Administrativa y Procesal Subrogante en la sede Reconquista de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

POR ELLO:

E L F I S C A L GENERAL

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Propóngase al Poder Ejecutivo, por intermedio de la Excma. Corte Suprema de Justicia, la designación de la Dra. Natalia Palud – DNI Nº 32.579.216 como Secretaria de Gestión Administrativa y Procesal Subrogante en la sede Reconquista de la Fiscalía Regional de la 4ta. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, publíquese en la página web del MPA y oportunamente archívese.-

Dr. JORGE C. BACLINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE